Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6 – Hospital de Trauma

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los **diez y ocho** días del mes de **setiembre** del año dos mil diez y siete, siendo las **09:00** horas, se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 - Hospital de Trauma Manuel Giagni, sito en Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, la **Sra. Vanessa Benoit,** Directora de la DSUOC, la **Sra. Gladys Caballero,** Funcionaria de Control Interno, y **la Lic. Myriam Cáceres**, Jefa de Compras y responsable de presidir el acto de apertura, en representación de la Convocante, la Srta. Carmen Barrios, C.I.N° 4.193.394, en carácter de oyente por la empresa Asunción Comunicaciones S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco la licitación **CD N° 11/2017 "Adquisición de Equipos de Comunicación" ID.** N° **330.556**, aprobada según nota DSUOC N° 115/2017 de fecha **04/08/2017.**----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta Invitación:**

En virtud a lo establecido en el Anexo 1 inciso 17 de la Carta Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. – ASUCOM

Se deja constancia que previo a este Acto en fechas 18 y 28 de agosto, y el 4 de setiembre de 2017, fueron marcadas para la apertura de sobres, sin recibir una sola oferta. Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/2015, en la que se menciona que: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley N° 2051/03", esta Dirección, procedió a la prórroga de las aperturas y en este acto se procede a la apertura de sobres para su evaluación correspondiente.----------

2. **Ofertas Tardías**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – No existen ofertas Tardías.

3. **Monto de las Ofertas**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ÍTEMS OFERTADOS
OFERENTE 1: **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.** Hojas Foliadas: del 1 al 70	GS. 19.500.000.-	1

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en al Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CARTA INVITACIÓN	ASUCOM PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta	SI
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta / Gs.	Gs. 1.200.000.-
3	Declaración jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
4	Declaración Jurada de no emplear menores Res. DNCP N° 941/2010	SI

Lic. Myriam Cáceres E.
Jefa de Compras
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

GLADYS M. CABALLERO
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Mirtha A. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6 – Hospital de Trauma

5	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	SIPE
6	Título de marca en caso de ser fabricante del producto	N/A
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SIPE
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria - RUC	SIPE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
10	Estatutos Sociales o Acta de Constitución	SIPE
11	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH.	SIPE
12	Balance Comparativo y Cuadro de Resultados de los años 2014, 2015, 2016.	SI
13	Certificado de Cuenta Bancaria	NO PRESENTA
14	Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	N/A
15	Copias de Adendas	SI
16	Documento que acredite ser representante de la empresa para el Acto de Apertura	No presenta

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**
   No existen observaciones.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibidos.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:30** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras

Sra. Gladys Caballero
Funcionaria de Control Interno

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa S6 - H.T.
DGOC

P/A **Abog. Mirtha E. Ledesma L.**
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T
D.G.O.C. - MSP y BS

Sra. Vanessa Benoit
Directora de la DSUOC

Srta. Carmen Barrios
Asunción Comunicaciones S.A.